INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 35/2020

Contratación Directa N° 12/2020

"Contratación de Seguros para Vehículos de la DNCP" - Segundo Llamado

ID N° 377457

1. Introducción

En fecha 02 de septiembre del corriente año, el Comité de Evaluación, conformado según Resolución DNCP N° 158/2020 de fecha 10 de enero de 2020, emite el presente informe, previo estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **Contratación Directa Nº 12/2020**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

2. Antecedentes

a. **PAC N°**: 377457
b. **Disponibilidad Presupuestaria:** FF30
c. **Ejercicio fiscal:** 2020 - 2021
d. **Fecha de publicación el SICP:** 21 de agosto de 2020.
e. **Capacidad financiera:** sí aplica.
f. **Capacidad técnica:** no aplica.
g. **Experiencia**: sí aplica.
h. **Sistema de adjudicación**: por el total
i. **Oferentes invitados:**

Nombre	RUC N°
MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	80007979-5
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	80021999-6
CENTRAL S.A. DE SEGUROS	80002434-6
EL COMERCIO PARAGUAYO SA CIA. DE SEGUROS GENERALES	80002799-0
RUMBOS SA DE SEGUROS	80002760-4
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS	80025781-2

j. **Monto referencial:**

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETA ISUZU D-MAX 4WD LS-2015	419.333	12	5.031.996
2	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETA SPORT Hyundai Santa Fe - 2012	240.567	12	2.886.804
3	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETA ISUZU D-MAX 4WD LS-2017	505.667	12	6.068.004
4	84131503-9998	SEGURO DE MOTOCICLETA Yamaha YBR 125E	120.833	12	1.449.996
5	84131503-001	SEGURO DE AUTOMÓVIL - Hyundai Gran i10 2018	251.667	12	3.020.004
6	84131503-001	SEGURO DE MINIBUS Hyundai H1 2019 - Capacidad 12 pasajeros	654.167	9	5.887.503
		PRECIO TOTAL			**24.344.307**

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

C.P. Nathalia Mielot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

k. **Resolución DNCP Nº 158/2020 de fecha 10 de enero de 2020,** por la cual se designa miembros permanentes del Comité de Evaluación a los funcionarios Myrta Godoy, César Diesel e Italo Casaccia, así como miembros suplentes a los funcionarios Humberto Báez, Nathalia Melot y Fabiola Cristaldo. A la par, se establece que cada informe de evaluación emitido deberá contar con por lo menos tres firmas de los antes citados miembros designados, ya sean titulares o suplentes.

3. Presentación y Acto de Apertura de Sobres

En fecha 27 de agosto de 2020, siendo las 10:15 horas, se llevó a cabo el acto de presentación de ofertas, oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes: **CENTRAL S.A. DE SEGUROS y EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS.**

4. Observaciones del Acta de Apertura.

No se registran observaciones.-

5. Análisis y verificación de la documentación sustancial presentada por los oferentes.

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, se realiza la verificación de sus documentos en la siguiente planilla:

Documentos	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	CENTRAL S.A. DE SEGUROS
Formulario de Oferta. *El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]*	Cumple (fs. 02, 03 y 05)	Cumple (fs. 01 al 03)
Garantía de Mantenimiento de Oferta. *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada.*	Cumple (fs. 06)	Cumple (fs. 04)

Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**	**CENTRAL S.A. DE SEGUROS**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple - Constancia SIPE N° 1608152 (fs. 07)	Cumple - Constancia SIPE N° 1608053 (fs. 05)
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple - Constancia SIPE N° 1608152 (fs. 07)	Cumple - Constancia SIPE N° 1608053 (fs. 05)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple - Constancia SIPE N° 1608152 (fs. 07)	Cumple - Constancia SIPE N° 1608053 (fs. 05)

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Legal
DNCP

6. Precios de las ofertas.

CENTRAL S.A. DE SEGUROS					
ITEM	**CODIGO DE CATÁLOGO**	**DESCRIPCIÓN**	**PRECIO UNITARIO**	**CANTIDAD**	**PRECIO TOTAL**
1	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETA ISUZU D-MAX 4WD LS-2015	475.000	12	5.700.000
2	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETA SPORT Hyundai Santa Fe - 2012	330.000	12	3.960.000
3	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETA ISUZU D-MAX 4WD LS-2017	550.000	12	6.600.000
4	84131503-9998	SEGURO DE MOTOCICLETA Yamaha YBR 125E	150.000	12	1.800.000
5	84131503-001	SEGURO DE AUTOMÓVIL - Hyundai Gran i10 2018	650.000	12	7.800.000
6	84131503-001	SEGURO DE MINIBUS Hyundai H1 2019 - Capacidad 12 pasajeros	315.000	9	2.835.000
PRECIO TOTAL					**28.695.000**

EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS					
ITEM	**CODIGO DE CATÁLOGO**	**DESCRIPCIÓN**	**PRECIO UNITARIO**	**CANTIDAD**	**PRECIO TOTAL**
1	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETA ISUZU D-MAX 4WD LS-2015	415.080	12	4.980.960
2	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETA SPORT Hyundai Santa Fe - 2012	150.659	12	1.807.908
3	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETA ISUZU D-MAX 4WD LS-2017	498.096	12	5.977.152
4	84131503-9998	SEGURO DE MOTOCICLETA Yamaha YBR 125E	62.500	12	750.000
5	84131503-001	SEGURO DE AUTOMÓVIL - Hyundai Gran i10 2018	221.376	12	2.656.512
6	84131503-001	SEGURO DE MINIBUS Hyundai H1 2019 - Capacidad 12 pasajeros	644.445	9	5.800.005
PRECIO TOTAL					**21.972.537**

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto N° 21909/03: ***"...2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación... Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación..."***, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor.

Este Comité constata que la firma **EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS** presenta la oferta más baja en el marco del presente procedimiento de contratación y además posee el Certificado de Origen Nacional, por lo que se continúa la evaluación de la misma.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

C.P. Nathalia Nielot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

7. Análisis de los precios ofertados por el oferente con los montos estimados por la convocante.

ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio estimado por la convocante	Precio ofertado por EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS	diferencia con el referencial
1	SEGURO DE CAMIONETA ISUZU D-MAX 4WD LS-2015	419.333	415.080	-1,01%
2	SEGURO DE CAMIONETA SPORT Hyundai Santa Fe - 2012	240.567	150.659	-37,37%
3	SEGURO DE CAMIONETA ISUZU D-MAX 4WD LS-2017	505.667	498.096	-1,50%
4	SEGURO DE MOTOCICLETA Yamaha YBR 125E	120.833	62.500	-48,28%
5	SEGURO DE AUTOMÓVIL - Hyundai Gran i10 2018	251.667	221.376	-12,04%
6	SEGURO DE MINIBUS Hyundai H1 2019 - Capacidad 12 pasajeros	654.167	644.445	-1,49%

En fecha 02/09/2020, a través de correo electrónico, este Comité solicitó a la firma el desglose de sus precios ofertados que se encuentran fuera de los rangos establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Dentro del plazo otorgado, el proveedor da respuesta a la solicitud, elevando el comité dicha respuesta al área requirente.

En fecha 02/09/2020, a través de correo electrónico institucional, el área requirente señala lo siguiente: *"En relación a la solicitud realizada por el Comité y el desglose de precios adjunto por parte del oferente EL PRODUCTOR, se determina que el monto ofertado **ES EJECUTABLE**"*

8. Análisis de los Requisitos de calificación posterior – Legales -Datos del SINARH

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente y sus representantes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al análisis detallado más abajo.

Análisis realizado	EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye en el formulario de ofertas.	Cumple
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Artículo 40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan datos

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente o sus representantes no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme los datos que aparecen en el SINARH – en los últimos seis meses-; no habiéndose asentado observación alguna, en

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado.

9. Análisis y verificación de la documentación formal presentada

A fin de determinar el cumplimiento por parte de las demás firmas de los requisitos establecidos en la Carta Invitación, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos conforme a la siguiente planilla:

DOCUMENTOS LEGALES (FORMALES) PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	**EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representantes/s legal/es.	Cumple - Constancia SIPE N° 1608152 (fs. 07)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple - Constancia SIPE N° 1608152 (fs. 07)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple - Constancia SIPE N° 1608152 (fs. 07)
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados (Accionistas, directores, socios gerentes o similares) en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple (fs. 11 al 12)
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple - Constancia SIPE N° 1608152 (fs. 07)
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple - Constancia SIPE N° 1608152 (fs. 07)
OTROS DOCUMENTOS	**EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS**
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo. OBS: El oferente presentará una **declaración jurada** en la que exponga cada uno de los siguientes datos: **Margen de solvencia:** No podrá ser inferior al mínimo requerido a las compañías aseguradoras, por la Superintendencia de Seguros, es decir, uno (1). **Patrimonio propio no comprometido**: no podrá ser inferior a BBB o similar. **Patrimonio propio no comprometido**: *mínimo de Gs. 3.000.0000.000* **Fondo de garantía:** *mínimo de Gs. 2.000.000.000*	Cumple (fs. 13 al 41)
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	Cumple (fs. 43 al 44)
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple (fs. 46 al 71)
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Cumple (fs. 41)
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	Cumple (fs. 42)

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

C.P. Nathalia Nielot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Abg. César A. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección "Formularios".	Cumple (fs. 43 al 44)
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección "Formularios".	Cumple (fs. 45)
Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 4558/11 y su Decreto N° 9649/12 ***(A opción del oferente)***	PRESENTA

10. <u>Evaluación Capacidad Técnica y Experiencia.</u>

En cuanto a la evaluación de la capacidad técnica y experiencia, remitirse a la verificación realizada en el punto **9** del presente informe, donde se desprende que la firma **EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS** cumple con los requerimientos.

11. <u>Conclusión</u>

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, *"...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; c) presente el precio evaluado como el más bajo"*, por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la firma **EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS** cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo mismo, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos 27°, 28° y 34° de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la presente convocatoria conforme al siguiente detalle:

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETA ISUZU D-MAX 4WD LS-2015	415.080	12	4.980.960
2	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETA SPORT Hyundai Santa Fe - 2012	150.659	12	1.807.908
3	84131503-001	SEGURO DE CAMIONETA ISUZU D-MAX 4WD LS-2017	498.096	12	5.977.152
4	84131503-9998	SEGURO DE MOTOCICLETA Yamaha YBR 125E	62.500	12	750.000
5	84131503-001	SEGURO DE AUTOMÓVIL - Hyundai Gran i10 2018	221.376	12	2.656.512
6	84131503-001	SEGURO DE MINIBUS Hyundai H1 2019 - Capacidad 12 pasajeros	644.445	9	5.800.005
PRECIO TOTAL					**21.972.537**

Es nuestro informe.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

RE: COMPOSICION DE PRECIOS

Osmar Adolfo Pando Alvares

mié 2/9/2020 14:54

Para Secretaria Evaluación <secretariacomites@dncp.gov.py>;

Buenas tardes Sres. Comité.

En relación a la solicitud realizada por el Comité y el desglose de precios adjunto por parte del oferente EL PRODUCTOR, se determina que el monto ofertado **ES EJECUTABLE.**

Sin más que agregar, me despido.

Atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Asesor Técnico
DNCP

C.P Nathalia Mielot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

COMPOSICION DE PRECIOS

Miguel Martinez<mmartinez@elproductor.com.py>

mié 2/9/2020 10:49

Para:Secretaria Evaluación <secretariacomiteev@dncp.gov.py>;

1 archivos adjuntos (746 KB)

compo de precios seg dncp.pdf;

Ref. CD "Contratación de Seguros para Vehículos de la DNCP – Segundo Llamado

Buenos días

De acuerdo a la referencia adjunto composición de precios solicitado

Favor confirmar recepción de este email

Atte.

Miguel Soa Martinez
Are de Licitaciones
EL PRODUCTOR SA SEGUROS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Nadia Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

EL PRODUCTOR S.A.
SEGUROS
Cada día, más seguro.

Asunción, 02 de Septiembre de 2020

Señores
Comité de Evaluación
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. CD "Contratación de Seguros para Vehículos de la DNCP – Segundo llamado – ID Nº 377457

De nuestra mayor consideración

Tenemos a bien dirigirnos a Uds., de acuerdo a la referencia para presentarles la composición de precio, con la aclaración que las tarifas de seguro tal como lo expresa la Ley 827/96 de Seguros en Su Articulo 15 establece," Tarifas de prima. Los Aseguradores establecerán libremente las tarifas de primas que le resulten suficiente para cumplir con las obligaciones que asuman y su necesaria capacitación económica financiera".

Y para esta Compañía la oferta presentada resulta suficiente para cumplir con las obligaciones, además estas operaciones no genera ninguna comisión para Agentes de Seguro por intermediación o Cobranzas.

Nota. Adjuntamos planilla de composición de precios,

Atentamente,

Abg. David Godoy
Gerente General
El Productor S.A. de Seguros

CASA MATRIZ | ASUNCIÓN
Independencia Nacional 811
Edificio El Productor
Tel: (021) 418 620
0732 Tigo Personal

CIUDAD DEL ESTE
Ruta Internacional N° 7,
Km. 10 Acaray
Tel: (061) 580 487/9
(061) 580 499

HERNANDARIAS
Tacurú Pucú
c/Constitución
Tel: (0631) 22 622

OBLIGADO
Avda. Rodriguez de Francia
entre Fortín Toledo y Pirizal
Telefax: (071) 720 275

MINGA GUAZÚ
Km. 16, Centro Urbano
(al lado de COPACO)
Tel: (0644) 20 128

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Ítalo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Abg. César [illegible] Diese
Asesor Técnico - Legal
DNCP

COMPOSICION DE PRECIOS - DNCP - ID Nº 377457 - CONTRATACICON DE SEGUROS PARA VEHICULOS - SEGUNDO LLAMADO

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Grua y Ambulancia	GPS	Siniestralidad Esperada	Utilidad Esperada	Gastos Administrativos	Costo de Reaseguro	Sub Total Gastos	Prima tecnica	Iva	Total
1	SEGURO DE CAMIONETA ISUZU D-MAX 4WD LS-2015	12	415.080	4.980.960	7.576	91.667	56.602	18.867	9.434	858	185.004	192.342	37.735	415.080
2	SEGURO DE CAMIONETA SPORT Hyundai Santa Fe - 2012	12	150.659	1.807.908	7.576	91.667	20.544	6.848	3.424	312	130.371	6.592	13.696	150.659
3	SEGURO DE CAMIONETA ISUZU D-MAX 4WD LS-2017	12	498.096	5.977.152	7.576	91.667	67.922	22.641	11.320	1.030	202.156	250.659	45.281	498.096
4	SEGURO DE MOTOCICLETA Yamaha YBR 125E	12	62.500	750.000	7.576	35.000	2.841	2.841	1.420	129	49.807	7.011	5.682	62.500
5	SEGURO DE AUTOMÓVIL - Hyundai Gran i10 2018	12	221.376	2.656.512	7.576	91.667	30.188	10.063	5.031	458	144.982	56.269	20.125	221.376
6	SEGURO DE MINIBUS Hyundai H1 2019 - Capacidad 12 pasajeros	9	644.445	5.800.005	10.101	122.222	87.879	29.293	14.646	1.333	265.474	320.385	58.586	644.445
			1.992.156	21.972.537										1.992.156

Dg. David Godoy
Gerente General
El Productor S.A. de Seguros

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Italo Casaccia
Asesor Técnico
DNCP

C.P. Nathalia Nielot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP